



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de mayo del año 2020, la municipalidad de Cabañas, departamento de Copan, no emitió ningún Acuerdo Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los dieciocho días del mes de diciembre del año 2020.

Una firma manuscrita en tinta negra que se extiende sobre un sello circular. El sello contiene el escudo municipal y el texto "SECRETARIA MUNICIPAL" y "2022".

DILCIA MARICELA OLIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL